Año X--Número 2.402 SALTA Sábado 26 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

FIESTAS MAYAS
—
ÉXITO BRILLANTE
—
CONCURRENCIA ENORME
—
Estátua de Sarmiento
—
DISCURSOS
—
CANTANDO EL HIMNO
—
EL PUEBLO ENTUSIASMADO
—
Unión Telegráfica
—
REFORMA AL C. DE COMERCIO
—
Impectores sanitarios
—
VIAGE DEL GARIBALDI
—
CENTRO NAVAL
—
Canal navegable
—
COTIZACIÓN DEL ORO
—

BUENOS AIRES, Mayo 26, horas 1.30 p. m.—Brillantes resultaron las fiestas pátrias celebradas en Palermo, como tambien fué imponente el acto de la inauguración de la estátua de Sarmiento, ante la cual desfilaron cien mil personas.

En el momento de descubrirse la estátua habló el general Roca, el Dr. Cané y el ministro de Chile, discursos que fueron de gran resonancia popular.

Mas de cinco mil niños reunidos cantaron el himno argentino al pié de la pirámide de Mayo. El pueblo desbordaba de entusiasmo por todas partes.

—Cumpliendo el acuerdo de la Unión de Telégrafos celebrado entre la Argentina y el Brasil, el director de Correos ha encomendado al señor Pedro Lopez que dirija los trabajos de la colocación de los hilos que comunicarán á los dos paises. Los hilos irán de Buenos Aires á Libres y empalmarán en la Uruguayana, Porto Alegre y Rio Janeiro.

—El Ejecutivo Nacional remitírá el lúnes á la Cámara de Diputados el proyecto de reforma al Código de Comercio.

—Hoy quedará resuelto el servicio permanente de inspectores sanitarios viajeros en todos los paquetes que procedentes de ésta deban hacer escala en el Brasil.

Esta medida facilitará el interés por la navegación, pues con el embarque de inspectores viajeros, los buques sufrirán una cuarentena suplementaria de 10 dias, en vez de la que es de rigor.

—Comunican del puerto de San Vicente que zarpó el «Garibaldi» con destino á Bahia Blanca.

—El «Centro Naval» ha resuelto erigir una estátua al alférez de marina Mackinly que naufragó en el canal de Beagle.

—Comunican de Bahia Blanca que ha quedado lista la entrada al puerto militar, habiendo sido recorrido por el acorazado «Belgrano» en toda su estensión, sin ningun tropiezo.

—El oro abrió al 227.40 en la primera rueda y cerró á igual cotización.

EXTRANJERO

BRASIL

Alarma—Nuevos casos de peste bubónica—Partida del ministro argentino—Ratificaciones del fallo de Cleveland.

RIO JANEIRO, Mayo 26—Las autoridades se encuentran alarmadas con motivo de que la peste bubónica sigue desarrollándose en esta capital.

A pssar de las medidas que se han tomado con el fin de localizar la epidemia, se han producido en diferentes puntos de la ciudad 15 casos nuevos.

—El lúnes parte para Buenos-Aires el ministro argentino, en uso de la licencia que se le ha concedido.

—Con este motivo se hará cambio de ratificaciones del tratado complementario sobre límites, de acuerdo con el fallo que diera Cleveland.

CHILE

Articulo de "La Ley"—Cifras inexactas—Datos estadisticos—Postergación.

SANTIAGO, Mayo 26—«La Ley» publica un largo artículo en el cual dice que el estado numérico que posee la República Argentina sobre armamento, es completamente inexacto, pues está de manifiesto que las cifras han sido altéradas antes de presentar ese estado para su preparación.

El mismo diario dice que existe alguien, quien en breve publicará los datos que prueben sus acertos.

—Ha sido postergada la partida de las fuerzas que irán á guarnecer la ciudad de Tacna, hasta que sean terminados los cuarteles que ocuparan.

ITALIA

El Papa Leon XIII felicitando á Roca—Nueva erupcion del Vesubio.

ROMA, Mayo 26—El Papa Leon XIII se ha dirijido al general Julio A. Roca felicitándolo con motivo del aniversario de la revolución de Mayo.

—Comunican de Nápoles que en el volcan «Vesuvio» se siguen produciendo erupciones. Por su cráter despide innumerable cantidad de lava y de materias ígneas.

ESPAÑA

Visita al monumento de Castelar—En espera de un eclipse—Llegadas de sociedades cientificas.

MADRID, Mayo 26—Es muy visitado el monumento del extinto orador don Emilio Castelar con motivo de haber sido ayer el aniversario de su muerte.

—Se espera con ansiedad el eclipse de sol que ha sido anunciado por los astrónomos y que tendrá lugar el 29 del corriente.

Con este motivo han empezado á llegar varias sociedades científicas que vienen con el fin de hacer observaciones astronómicas.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Informaciones del Rhenoster—Los boers abandonando dicha posición—Previsión de Roberts—Movimiento de fuerzas boers—Desastre si no se retiran—Posesión por los ingleses—Fuertes fortificaciones boers—Su construcción admirable—Rumores—La guerra por terminar—Desmoralización boer—Próxima llegada de los ingleses al rio Vaal—Disolución de una legión italiana—Mas soldados.

LONDRES, Mayo 26—Informan del campamento británico situado á orillas del rio Rhenoster, que las fuerzas boers que se encontraban posesionados de varios puntos situados á lo largo de las playas de dicho rto, se vieron forzadas á abandonar aquellas para no caer en poder de las fuerzas inglesas, como lo habia previsto el mariscal Roberts pue sucedería con el movimiento de avance que proyectó.

El mariscal Roberts habia dispuesto un movimiento combinado de las tropas al mando de los generales French y Hamilton, el que consistia en un avance de la caballeria que manda el primero por la derecha y de la columna de infanteria á cargo del segundo por la izquierda, protegidos en el centro por la artilleria lijera que hubiese operado contra el enemigo, en caso de resistencia. El movimiento era envolvente y los republicanos no se escapan de caer en él si no resuelven retirarse con tiempo.

—Las fuerzas inglesas han tomado posesion de los puntos abandonados por los boers, donde han podido oberservar que las fortificaciones hechas por estos, habian estado admirablemente dispuestas para la defensa, exigiendo la construccion de ellas un trabajo considerable.

LONDRES, Mayo 26—A consecuencia de que en los telégramas que han llegado á los diarios de esta capital, se han anunciado las probabilidades de la capitulacion del presidente Krüger, han circulado rumores que dan como un hecho la terminacion de la guerra anglo-boer.

—Telegramas posteriores recibidos de Capetown insisten en que los boers se encuentran desmoralizados á causa del éxito que dia á dia vienen obteniendo las fuerzas inglesas.

—De la misma ciudad se han recibido noticias las cuales hacen saber que entro de dos dias mas el ejército inglés llegará al rio Vaal.

—El General en gefe de los boers, Sr. Botha, ha disuelto la legion italiana que operaba en combinación con los boers.

LONDRES, Mayo 26—En el próximo mes de Junio se enviarán 11.000 soldados ingleses mas á Sud Africa para reforzar al ejército británico que se encuentra en el teatro de la guerra.

Ecos

Fiestas mayas

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

El mal tiempo que se presentó demasiado frio y húmedo, ha venido á interrumpir que las fiestas mayas tuvieran este año el brillo y solemnidad que se esperaba, dados los preparativos que se hicieron y el entusiasmo que se notaba en todos, principalmente en la colectividad española, pues hubo que suspenderla, con excepción del *Te-Deum* que tuvo lugar ayer, para que ellas sean realizadas conforme al programa confeccionado el domingo próximo.

El 24 á la noche, la *Rondalla* seguida de la colectividad española, dio la serenata anunciada, concurriendo primero á la casa de gobierno donde fueron obsequiados todos los hijos de la noble España con un bien servido lounch.

Allí el Sr. Ricardo López habló en nombre de la colonia española agradeciendo al gobierno por las manifestaciones de simpatías de que habian sido objeto por parte de las autoridades y pueblo de Salta, que venian á estrechar mas los vínculos de confraternidad que ya existian entre la Argentina y España. Contestóle el señor Gobernador en un conceptuoso discurso felicitándose que haya desaparecido el motivo por el que los españoles no tomaban parte en nuestras fiestas patrias, que rememoran las glorias de sus propios hermanos y los triunfos de los que fueron tambien hijos de España.

En seguida hizo uso de la palabra el Dr. Echazú á instancia de la concurrencia, quien estuvo feliz en su improvisación por los pasajes oportunos que tuvo.

Por haber conseguido que el Dr. Echazú reconstruya su discurso, le damos publicidad á continuación.

La *Rondalla* ejecutó varias y bonitas piezas con guitarras, mandolines y violines, cantando una preciosa habanera, con lo que amenizó mas los momentos que duró el lounch en la casa de gobierno.

Despues la colectividad española pasó al palacio episcopal, á la Municipalidad y á la Intendencia de Policía donde fué igualmente obsequiada con buenos lounchs.

Hé aquí el discurso del doctor Echazú:

SEÑORES:

En estos clásicos dias de la patria, habia algo que parecia empeñar nuestro regocijo y es que alguien sufria y ese alguien era la distinguida y numerosa colonia española radicada entre nosotros.

El tiempo, la evolución de la idea y un acontecimiento casual y providencial, han venido á disipar esa nube del horizonte de nuestras legítimas espansiones.

Recientemente la heroica España alcanzó á percibir allá en el lejano horizonte, sobre el fondo azúl del mar, una barca que se dirijia hácia ella cortando rápida las blanquísimas crestas de las ondas, tremolando al viento un pabellon simil al medio en que se movia.

La barca llegó, sus tripulantes se derramaron por las calles de sus hermosas ciudades y todos se preguntaban ¿quienes son estos jóvenes que llevan los mismos apellidos de nuestra sociabilidad? ¿quienes son estos que hablan nuestro idioma, se prosternan ante nuestros altares y ostentan la tez y gallardia española?

La noble Iberia hundió su memoria en el pasado, refrescó sus recuerdos, sintió ajitarse su corazon, les tendió sus brazos y los estrechó contra su seno. La madre reconoció á sus hijos y los hijos reconocieron á su madre.

Este abrazo ha pasado los mares y nos permite hoy á todos los miembros de la familia española, celebrar sin reservas este gran dia.

Ya era tiempo, señores, que las pasiones que armaron el brazo de la lucha, cedieran el campo al sentimiento de contraternidad.

En 1813, el general Belgrano, despues de la memorable batalla de esta ciudad, mandaba abrir una fosa y en ella enterraba á españoles y argentinos escribiendo sobre los piadosos brazos de la cruz que debia guardar sus restos «á los vencedores y vencidos».

Quien le dijera al gran patricio, á ese noble soldado de la idea, que ese abrazo, post morten, que él decretaba lo habia de realizar 87 años despues los hoy acá reunidos.

Hagamosnos justicia reciproca. Los argentinos luchaban por un principio de vida, por el sentimiento mas sagrado y grande que tiene la humanidad: la independencia y libertad.

Los españoles, por otro novilísimo, la integridad y grandeza de la patria.

Y bien, señores, triunfó el primero para felicidad de todos.

Y digo de todos, por que los mismos españoles han recojido los frutos de nuestra victoria.

El poeta latino ha dicho: «colus ánimus mutant». El espíritu, las ideas cambian con los cielos.

La sociabilidad española y la de toda Europa es tan secular como el suelo que habita, (sin las trabas que oponen costumbres y prejuicios arraigados) y necesitaba de la virgen América para ensayar nuevas formas de gobierno, nuevas organizaciones sociales, persiguiendo el ideal eterno de la felicidad del hombre.

Es en América donde España ha venido á vigorizar, á retemplar su raza, á propagar en escala colosal su idioma, sus creencias, sus costumbres, su génio, su sangre, haciendo la operación del químico, que fusionando el estaño y el cobre saca un metal mas noble,—el bronce.

Y nosotros, señores, debemos tener orgullo de decender de esa España de Cárlos V. y Felipe II, bajo cuyos dominios no se ponia el sol y cuyas leyes y decretos, como los vientos alicios daban vuelta el orbe de esa nación que sacó de entre los mares ignotos, un mundo nuevo apenas presentido por los filósofos y poetas griegos; de esa nación madre fecunda de veinte repúblicas, patria de D. Alfonso el sábio y de Goyena, de Cervantes y Castelar.

Una ley está en retardo de dictarse que diga: «los españoles gozan en la Argentina, de los mismos derechos civiles y políticos que el ciudadano»—ley que debe hacerse extensiva al Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y el Perú hijos de una misma madre España y un mismo génio libertador San Martin y así habremos realizado en vasta escala el sentimiento de confraternidad Hispano-Americana que nos reune aquí.

Basta, basta, señores, de tener por estranjeros á los que han descubierto y poblado nuestro territorio y que somos carne de sus carnes y huesos de sus huesos.

He dicho.

El problema de la educación

SUPRESIÓN DE COLEGIOS

El país, necesita en verdad, tratar sériamente el problema de su instrucción pública, procurando de resolverlo lo mas atinadamente posible.

Pero esa solución deseada no está al alcance de cualquier manotón.

No es posible confiar á los efectos de la casualidad ó del capricho la realización feliz de una obra intrincada y compleja, de trascendencia indiscutible, que demanda meditación profunda y conocimiento prévio de cuanto piensa hacerse, para no alcanzar el mas desastroso fracaso.

Es indudable que nuestra educación rebosa esterilidad; nadie discute ya esta evidencia; pero sí se discuten los medios de cambiarla, para no estrellarnos en las utopias ó en la barbarie.

¿El señor ministro de instrucción pública, aventurándose en el camino de las pruebas, con el aire resuelto del que ignora las sombrías consecuencias de lo que intenta hacer, barrió las escuelas normales, asustándose al dia siguiente del desastre.

Tendria muy buena intención el señor ministro de instrucción; pero es lo único que se le puede agradecer en aquella triste obra.

Ahora levanta el hacha sobre los colegios nacionales. En buena hora; pero las escuelas *prácticas* industriales, que sustituyen á aquellas casas de enseñanza, ¿las sustituiran con ventaja? ¿Ganará el pais en el cambio? O solo se le cambiará instrumentos rotos por instrumentos mellados?

¿Cuenta el ministerio con buen personal para las escuelas prácticas industriales?

No; de esto estamos seguros. Habrá que importarle, para no olvidar la manía de las importaciones.

Parece, pues, que lo primero debia ser formar personal idóneo; y lo segundo crear las tituladas escuelas industriales y *prácticas*; por que este término *práctica* anda por todas las cosas que no se entienden: es una especie de escudo opuesto á la censura. ¡Suena tan bien este vocablo *practica*, ahora que se condena hasta por los ciegos—que son los que mas quieren ver—los resultados de la educación teórica.

No basta decir ésta será una escuela *practica*; es menester que lo sea, y para serlo demanda, como necidad urgente y primordial, un personal entendido, experimentado, técnico, que no nazca del seno del enfermo favoritismo, sino del seno de la idoneidad.

Sarmiento inició bien la obra; pero sus sucesores, indolentes y agenos á *estas cosas* de la cultura publica, no quisieron continuarla. Exceptuando al presidente Avellaneda que intentó rumbear por olfato, los demás se ladearon de la senda y miraron al monte.

El doctor Magnasco quiere ganar el tiempo perdido, iniciando otra reforma, que no es la de Sarmiento ni la de ningun espíritu entendido en sociologia ni en educación—hay que hacerle está justicia—pero que, en cambio, le pertenece exclusivamente.

Pero la reforma que nuestra instrucción pública reclama está muy léjos de ser la que nos está saliendo del actual ministro, reforma atropellada, sin fundamento racional y sin ideales determinados, por que no son ni las demoliciones antojadizas ni las declamaciones airadas.

Situación de Entre Rios

Otra revolución en puerta

En vista de que se dá como seguro que la comisión de negocios constitucionales aconsejara el rechazo de la intervención á la provincia de Entre Rios, el partido de los coaligados amenaza que recurrirá de nuevo á la revolucion para crear un gobierno popular.

Parece que este partido cuenta con elementos bastantes para triunfar y sus hombres están dispuestos al sacrificio antes de consentir en la subsistencia del gobierno actual que, envalentonado con el apoyo que le presta el gobierno federal, amordazará al pueblo de Entre Rios y hará la vida insoportable.

El Congreso está en el deber de evitar que se produzca nuevamente en aquella provincia el lamentable espectáculo de la revolución, el derramamiento de la sangre de hermanos, prestando oido al pueblo que pide la intervención nacional, para salvar las instituciones que amenazan pervertirse y garantizar la tranqnilidad de gobernados y gobernantes.

La intervención solicitada se impone, tanto mas cuanto que ella iría á examinar la legalidad de los poderes constituidos y compulsar la opinión del pueblo con respecto al gobierno actual, para proceder de acuerdo con la Constitución Nacional.

Registro civil

Se anotaron las siguientes partidas, en los dias 24, 25 y 26:

DIA 24—DEFUNCIONES—Vicente Rosa Sanmillan, 1 mes y 5 dias de edad, argentino, en la calle 11 de Setiembre Nº 117. Maria Magdalena Cruz, de 50 años, argentina, en el Hospital. Augusto Vilte, de 15 dias, en la calle G. Alvarado, al otro lado del puente de San Bernardo.

DIA 25—Neli Ruiz, de 6 meses, argentina, domiciliada en la calle Alvarado esquina Catamarca. Emeterio Aparicio, de 2 dias, argentino, calle Libertad al Norte. Elisa López, de 50 años, argentina, en el Hospital. Rosalía Martinez, de 8 años, argentina, en la calle Santiago del Estero entre Jujuy y Arenales.

DIA 26—NACIMIENTOS—Hombres 0, mujeres 3.

MANRIMONIO—Froilan Romano, de 24 años, argentino, domiciliado en la calle 20 de Febrero Nº 119 con Dª Martina Albarracin, de 22

✝

Dr. LUIS PEÑA

(Q. D. D. G.)

Falleció el 27 de Mayo de 1898

Su madre, Juana A. de Peña, sus hermanos, hermanos politicos y sobrinos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se dirán el dia 27 en los templos de La Candelaria, La Merced, San Francisco y San Alfonso.

Favor que agradecerán.

Salta, Mayo 26 de 1900.—235.My.26.

✝

Benjamin C. Figueroa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1900

Su esposa Nieves L. de Figueroa, sus padres Angel Maria Figueroa y Concepcion C. de Figueroa; sus hilos Angel Maria, Adolfo y Horacio; sus hermanos Agustin y Maximo: sus hermanos politicos Santiago M. Lopez, Juana L. de Gonzalez (ausente), Ricardo M. Lopez y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarau en el templo de Srn Francisco a las 9.30 a. m. del 28 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v Jn.11

PREVENCION

Anunciamos á nuestros favorecedores que la panaderia de los suscritos nada tiene que ver con el caso de difteria denunciado por un diario local—

J. NE RE Y Cia.

v. My 22. **20 de Febrero 52.**

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

COCA

De muy buena clase, vende

Maximio Vega.

234vM31.

años, argentina, domicil... calle 20 de Febrero entre ...vard Belgano y General G...

Matadero Municipal

PRECIO DEL GANADO—Se han vendido vacas á 19 pesos, legadas, novillos á 38 y 43 pesos para invernar, de regular gordura.

GANADO INTRODUCIDO—... se han introducido á la tablada ... matadero las siguientes partidas:

Salustiano Figueroa 22 cabezas, Pedro Escobar 25 id., Vicente Zamora 7 id., Sra. R saura ... de Fernandez 18 id., Pablo Saravia 29 id.

Casa de Gobierno

Por encontrarse incompletas las comisiones municipales de los departamentos de Anta y Molinos, por haber terminado su mandato el señor Angel M. Zerda y por fallecimiento del señor Enrique S. Mariani, el P. E. por decreto de hoy ha nombrado miembro de la comisión del Departamento de Anta por el término de ley al mismo señor Angel M. Zerda y de la de Molinos á D. José A. Reynaga.

Tribunales

COMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 31 del corriente para que tenga lugar la audiencia en la causa que se sigue contra José Palacios por muerte á Tomasa de Palacios.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio por reposición de títulos, pedido por doña Ana Toledo se ha revocado por contrario imperio el decreto de fs. 13 vuelta y declarase en virtud de las disposiciones legales, sin perjuicio de derecho de terceros, que la propiedad raiz ubicada en la calle General Alvarado bajo el Nº 4.., de propiedad de Ana Froilan y Patrona Toledo, representadas por sus hijos lejítimos Atricio, Crispina Peñalva y Francisco Toledo representado por su esposa é hija Claudia C. de Toledo, adquirida por prescripción continuada de más de treinta años.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Santa Elena

NAPOLEÓN Y CRONJÉ

Napoleón, emperador de Francia; Crojé, soldado-campesino del Transvaal. A distancia de casi un siglo, estos dos hombres se unen para dar inmortalidad, una triste inmortalidad, á una pequeña isla perdida en el Océano Atlántico.

¡Santa Elena! Nombre que suena a tragedia. En 1815, sepulcro de la ambición de un génio; en 1900, prisión de un gran patriota.

Una mirada al mapa del océano Snd Atlántico demuestra cuán léjos del mundo está Santa Elena: 1250 millas de la costa de Africa; 1800 millas de Sud Africa; otro tanto de Capetown, y 4050 de Inglaterra, de la cual depende desde hace 250 años.

El mayor largo de la isla de Santa Elena es 10 1/4 millas; su mayor ancho, 8 1/4; su área, 45 millas cuadradas, y su población de 5000 personas, tres cuartas partes de las cuales viven en Jamestown; é innumerables cabras. El clima es bueno, y la flora muy variada, pues la encina crece al lado del bambú y la banana y las palmeras se alzan en medio de grupos de árboles de paises fríos.

Antes de la apertura del canal de Suez era Santa Elena una isla floreciente, pues servía de punto de escala á los buques que iban de Inglaterra al Extremo Oriente. La unión del Mediterráneo con el Mar Rojo le quitó su importancia, la gente que pudo emigrar lo hizo, y hoy los 4000 prisioneros boers han ido á duplicar de golpe la población, fenómeno que no esperaban ver los santaelenenses.

Hay permanentemente en Santa Elena una guarnición, hoy aumentada considerablemente, como lo exije el crecido número de cautivos enviados allí por los ingleses. Los cuarteles de la guarnición están situados en el cerro de Escalera, llamado así por los 600 escalones de madera que sirven para ascender á la cumbre desde la playa.

El punto más alto de la isla está á 2704 piés sobre el nivel del mar; se llama el Pico de Diana, y tiene un rival, el Pico Alto, que alcanza á 2635 piés. Ambos pertenecen á una cadena de cerros, el borde septentrional de un crater por donde hace miles de años salía el fuego del volcán que alzó del seno del mar la isla destinada á ser histórica. Se ha dicho que cuando Inglaterra tomó posesión de la isla todavia el volcán estaba en actividad; pero la verdad es que el dia en que el pabellón inglés fué izado allí, hacía siglos y siglos que el fuego del volcán se habia extinguido, como lo han reconocido varios geólogos. Antes de que Inglaterra se apoderase de la lejana isla, los holandeses y los portugueses la habian poseido y abandonado despues, por no saber qué hacer con ella.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de anoche llegaron procedentes de la Puna de Atacama los señores Arturo C. Macdonalds y Guillermo Miel; ambos se alojan en el Gran Hotel.

—Por el mismo tren el señor Cayetano Gerós, quien se aloja en el Hotel del Aguila.

—Próximamente es esperado el señor Fritz Voltner, afamado pintor que actualmente se encuentra en la vecina ciudad de Tucuman, en donde ha obtenido mucho crédito por ser uno de los artistas que mas se distinguen en su género.

Le deseamos muchos triunfos en esta capital.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Sud, bien; Norte, Oruro; Oeste, Tinogasta.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 227 %.

TELEGRAMA DETENIDO — En la oficina respectiva existe uno para José Altea.

ENCOMIENDAS POSTALES—Las llegadas por correo de anoche son para las siguientes personas:

Manuel M. Sosa y Cia., V. de la Vega, R. Madre Hospital del Milagro, Adolfo R. Maudet, Manuel I. Avellaneda, Pablo L. Didier y Cia. (2), Luis Ràven, Asunción D. de Leguizamon, Ramon R. Sanmillan (4), Enrique N. Gonzalez, Manuel Lázaro, Eva Villa.

Policiales

PRESO REMITIDO—Por tren de anoche fué remitido por el comisario de Metan el individuo Antonio Campero, á pedido del señor Juez de Instruccion.

DESÓRDEN—Anoche á las 9 y 1/2 p. m. se encontraban en una esquina de la calle Gral. Alvarado al naciente, haciendo frecuentes libaciones á Baco dos artesanos, quienes entablaron un fuerte diálogo que terminó con un desórden, pues ambos gritaban fuertemente, dirigiéndose groseros insultos y sendos golpes de puño.

Felizmente la Policia acudió á tiempo, logrando tomar á uno de ellos que se encuentra entre rejas purgando su delito.

Aduana Nacional

CIRCULAR—Se ha recibido por el administrador de esta Aduana una circular del Ministerio de Hacienda, por la cual se pide el envío de nna nómina del personal, especificando las fechas de los puestos que han ocupado, interrupciones que hayan tenido y el primer cargo que han desempeñado.

Creemos que esta nómina será con el fin de tener en cuenta la antigüedad y competencia que tienen los empleados de la Aduana.

Si esto es asi, no dudamos que el señor Ministro sabrá recompensar los muchos servicios prestados por dos de los empleados de esta administracion que tienen 20 y 21 años de antigüedad.

Noticias

Fiestas mayas—En vista de que las fiestas que debian haberse verificado ayer en conmemoración del glorioso aniversario pátrio y en celebración de la confraternidad hispano-argentina, se efectuarán mañana conforme al programa confeccionado para el efecto, el personal de alumnos y profesores de los establecimientos de educación, tanto nacionales como provinciales, que estaban invitados á concurrir á la Plaza 9 de Julio, no deben dejar de asistir á la hora indicada á objeto de dar á la fiesta mayor solemnidad.

Debemos anunciar que la Curia Eclesiástica se ha ofrecido mandar celebrar una misa á la 1 p. m. del dia de mañana, á la que asistirá el gobernador y demas autoridades civiles de la Provincia, como así mismo la colectividad española, de donde se pasará á la Plaza 9 de Julio para la ejecución de los actos festivales.

Dada la hora que se dirá esta misa, que ofrece comodidad para que puedan asistir á ella las damas de nuestra primera sociedad, auguramos una buena concurrencia á la iglesia Catedral.

Exposicion de cuadros—El 29 del corriente á las 7 de la noche, el señor Miguel de Singlau presentará al público en la casa de Fortunato Castellani, calle Florida esquina General Alvarado, una exposicion de preciosos cuadros de sala, escritorio y comedor.

Estamos seguros que toda la gente de la sociedad salteña amante del arte, irá á visitar dichas muestras.

Tambien estará á la vista una hermosa coleccion de santos que le han llegado últimamente de Italia.

Gira del internuncio Sabatucci—Monseñor Sabastucci ha comunicado su resolución de hacer en el próximo mes de Junio una gira por las provincias del norte.

Será muy bien recibido.

Décano del cuerpo diplomático—A las insinuaciones que le hicieron al ministro Alcorta para que reconociera á Monseñor Sabatucci décano del cuerpo diplomático en la argentina, ha declarado que no pondria inconveniente en hacer ese reconocimiento, siempre que el ministro de Inglaterra le cediese esa prerrogativa, con el asentimiento de los demás plenipotenciarios.

Contestación de Mackinley á los boers—La delegación boer acaba de obtener su fracaso en los Estados Unidos, segun lo hace saber un telegrama de Washington de fecha 23 del corriente.

En la conferencia que han tenido los boers con el presidente Mackinley, sobre la mision que los habia llevado á esa gran república, que no era otra que la de pedir su mediación para que cese la guerra en Sud Africa, contestóles este:

«Siento profundamente no poder complaceros. Ofreci mi mediación cuando la crei oportuna, y no fué aceptada.

Pedirme que la ofrezca nuevamente despues de ese rechazo, es pedirme un imposible».

Los delegados boers se retiraron en extremo contrariados.

Circular del Centro Azucarero—Encontramos en un diario llegado por el correo de ayer de Buenos Aires, que el Centro Azucarero ha pasado una circular á los fabricantes de azúcares en toda la república detallando el estado actual del stock de este dulce en el pais, la perspectiva de la cosecha próxima y los precios que se podrian mantener en el mercado.

El stock al 1º de Junio de la Union Azucarera es de 45.000 toneladas; en manos del comercio 5.000.

Total 50.000.

Agregando 88.000 que es la producción de la zafra de 1899, hace un total de 133.000.

Desde el 1º de Mayo de 1899 hasta Mayo del corriente año, se han exportado 20.000; consumido 90.000; existiendo un stock de 28.000 kilógramos.

Esta será la existencia de azúcar con la cual se entrará á la nueva zafra.

La cosecha de 1900 será menor que la de 1899 en 13.000 toneladas.

La comisión cree que para no disminuir el precio del artículo, debe evitarse lanzar al mercado en 4 meses el producto que debe consumirse en un año.

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio. Calle Alvarado Nº. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.—70vAg16

Pronto se inaugurará

215—Ind.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
EL SECRETARIO.

231v.My.28

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de— *DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224. v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1916

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia. LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900 !!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turin

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fénilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas, y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, plutina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Protecciòn Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.
Amorena y Rodriguez Iturbide Hªˢ.
214—v.My.30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 208.v.Jn.5.

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v. My.30

Semillas de Eucaliptus-

Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1ᵉʳ premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $ 35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesorería Municipal	1.299.00
Banco Provincial	29.397.95
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	68.58
20 o[o	4.193.72
2 o[o	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte.	100.
Comisiones escolares	532.66
SUMAS	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Órdenes de pago año 1900	11.000.69
» » » 1900	6.601.30
Balance: Buenas cuentas	4.604.69
SUMAS	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

209.v.My.30

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v.My.21

Exposición Argentina

Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envían precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

M. FONTEROSA (Gerente).

225.v.Jn.15.

Licitaciôn—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta—Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como LA CAPITAL.

Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDINO—Escribano—Calle Caseros Núm. 87.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o[o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Josè D. Soliverez

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado tecnos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^{m}/_{n}$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CIVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—LOPEZ—Ante mí—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

CASA Y SITIO en Cafayate

Posición exelente

BASE PESOS 400

JUDICIAL—**El dia lúnes 11 de Junio de 1900,** á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* $^{m}/_{n}$, un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. ESTENSIÓN: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva: Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa componese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza esta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase éste, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos $^{m}/_{n}$, prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que tenga lugar el remate.—TORINO Ante mí: E. Guibert.—Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE.

232—v. Jun. 11

por Gerardo B. Sanchez

Del Banco Provincial de Salta

LINDO SITIO CON BASE MUY BAJA

El dia miércoles 30 de Mayo á las 2 p. m. en el Banco Provincial de Salta, venderé en remate público el hermoso sitio esquina de 32.25 met. de frente á la calle «Balcarse», (prolongación de Florida) por 50.40 met. á la calle «General Urquiza» con base de $ 226 al contado, ó con 20 °[o de aumento á los plazos que prescribe la ley: ó sea 10 °[o al contado y el resto con amortización de 2 1[2 °[o trimestral é intereses 7 °[o anual, quedando afectado el inmueble. Los gastos de escritura y remate serán de cargo del comprador.—Salta, Mayo 21 de 1900.—GERARDO B. SANCAEZ.

Por mas datos al Banco Provincial.

NICOLÁS ARIAS M.
Presidente Gerente

233v. My 30.

Por Pablo Saravia

Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Limites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta francción es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °[o.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendenie Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 221v.My.28

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente.

Anillo oro de mesita: 6136. Reloj oro chico con cadena: 6688. Pulsera oro con 1 brillante y 2 záfiros: 6388. Bombillas 2 bombas: 5988 id 6127 de 1 bomba 6006 id lisas 6322 id 5967 id 6067 id 5859 id 6171 id 6239. Mates chapados: 6058 id 6459. Reloj de plata: 6086, id de bronce 6450 id 6470 id 6703. Tirador con monedas: 6661. Ponchos: 5729 id 6475 id 6620 id 6671. Chalines vicuña: 5939 id 6140 id 6184 id 6747 y manta vicuña bordada Nº. 6636. Tetera de nikel: 6743. Sacos: 6319 id 6327 id 6385 id 6770 id 6780. Sillas de mujer chapada: 6497, de charol 6381. Revólver: 6536. 228.v.My.30.

Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Nuñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc.—Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 910v.My.30

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Iustancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploracion en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia. Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Nuñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado:—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores ó invocando este título legal, debo ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—HOYOS—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiendosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que so haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Setiembre 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—SARAVIA—Ante mi Da.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño*. E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mi—*David Gudiño*. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ*. E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño*. E. S. 229.v.Jn.21

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.
Salta Mayo 4 de 1,900.
Rafael Lopez.
205v.Ju7 *J. de Paz.*

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO E. S.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas; Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores. Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

FOTÒGRAFOS!
PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oed o.**

Vino morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fùnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

1018—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	
Tucumán C. C.	sale	7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
		P. M.	
Id. id.	sale	12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	
Salta	sale	9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
		P. M.	
Rio Las Piedras (†)	llega	1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco		V		V	
Palpalá		8.45		2.25	
Perico		9.23		3.05	
Pampa Blanca		9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.		P. M.	
Gral. Güemes	sale	9.50	Mártes, Jueves y Sábado	4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca		10.40		5.10	
Perico		11.35		5.55	
		P. M.			
Palpalá		12.50		6.40	
Rio Blanco		V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	
Salta	sale	7.30	Todos los dias
Mojotoro		8.15	
Campo-Santo		9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
		P. M.	
General Güemes	sale	4.40	Todos los dias
Campo-Santo		5.10	
Mojotoro		6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias
Alvarado		V	V	
Cerrillos		10.15	5.45	
La Merced		10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
La Merced		7.45	3.05	
Cerrillos		8.05	3.25	
Alvarado		V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Único Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar